

CÓDIGO DE INTEGRIDAD

Este código inicia con una verdad poderosa: para lograr organizaciones y servidores públicos íntegros no basta con adoptar normas e instrumentos técnicos. También es indispensable que los ciudadanos, los servidores y las organizaciones públicas se comprometan activamente con la integridad en sus actuaciones diarias. Es decir, para avanzar en el fomento de la integridad pública es imprescindible acompañar y respaldar las políticas públicas formales, técnicas y normativas, con un ejercicio comunicativo y pedagógico alternativo que busque alcanzar cambios concretos en las percepciones, actitudes y comportamientos de los servidores públicos y los ciudadanos.

Así las cosas, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) creó un Código de Integridad lo suficientemente general y conciso que fue ajustado para los servidores públicos del ICA.

En este código encontrarás una definición para cada valor y una lista de las acciones que orientan la integridad de nuestro comportamiento como servidores públicos. Esperamos que te sientas identificado cuando conozcas el Código de Integridad. Así las cosas, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) creó un Código de Integridad lo suficientemente general y conciso que fue ajustado para los servidores públicos del ICA.

HONESTIDAD	2
RESPECTO	3
COMPROMISO	5
DILIGENCIA	7
JUSTICIA	9
VOCACIÓN DE SERVICIO	11
RESPONSABILIDAD	13

1^{Nº}

H

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con **transparencia** y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

HO
NES
TI
DAD

LO QUE HAGO:

- **Siempre digo la verdad**, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no busco correcto esconderlos.

- Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.

- Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionadas con mi cargo o labor.

- Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.

- **Denuncio las faltas**, delitos o violaciones de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.

LO QUE NO HAGO:

- No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.

- No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.

- No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un

proceso en igualdad de condiciones.

- **No uso recursos públicos para fines personales** relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).

2^{Nº}

R

Reconozco, **valoro y trato** de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

RESERVA

PRESE

TIPO

LO QUE HAGO:

- **Atiendo con amabilidad**, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.
- Estoy abierto al diálogo y a la **comprensión** a pesar de las perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.

LO QUE NO HAGO:

- Nunca actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, bajo ninguna circunstancia.
- Jamás baso mis decisiones en presunciones, **estereotipos**, o prejuicios.
- No agredo, ignoro o **maltrato** de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.

3^{Nº}

C

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en **disposición permanente** para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

COMUNICACIÓN
PREVENCIÓN
MANTENIMIENTO

LO QUE HAGO:

- **Asumo** mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los **compromisos y responsabilidades** que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.
- Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.
- Presto un servicio ágil, amable y de **calidad**.
- Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.
- Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. **Entender su contexto**, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.

LO QUE NO HAGO:

- Nunca trabajo con una **actitud negativa**. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.
- No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un "favor" que le hago a la ciudadanía. **Es un compromiso y un orgullo**.
- No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad.
- Jamás **ignoro** a un ciudadano y sus inquietudes.

4^{Nº}

D

Cumplo con los deberes, funciones y **responsabilidades** asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

DEBERES
GEN
A

LO QUE HAGO:

- Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.
- Cumplo con los **tiempos estipulados** para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.
- Aseguro la calidad en cada uno de los productos que **entrego bajo los estándares** del servicio público. No se valen cosas a medias.
- Siempre soy **proactivo** comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.
- **No malgasto** ningún recurso público.
- No postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día.

LO QUE NO HAGO:

- **No evado** mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.
- No demuestro **desinterés** en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.

5^{Nº}

J

Actúo con **imparcialidad** garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

LO QUE HAGO:

■ Tomo decisiones informadas y **objetivas** basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.

■ Tomo decisiones estableciendo mecanismos de **diálogo y concertación** con todas las partes involucradas.

■ Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.

LO QUE NO HAGO:

■ No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que **afectan la igualdad** y la libertad de personas.

■ No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.

■ Nunca permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal interfieran en mi **criterio**, toma de decisión y gestión pública.

6^{Nº}

V

Mantengo una actitud permanente de **colaboración** hacia los demás, dando siempre respuesta satisfactoria a las necesidades de nuestros usuarios internos y externos. Actúo con equidad y justicia.

VOCACIÓN DE

SER

VIVIR

EN UN

VOCACIÓN DE

S

- Presto un servicio con calidad a los usuarios internos y externos.
- Soy **proactivo**, es decir, que no espero a recibir indicaciones para realizar alguna acción que cumpla las expectativas del otro.

LO QUE HAGO:

- Mi principal motivación es sentirme útil para los demás y la satisfacción propia al hacer lo correcto.
- Oriento mi que hacer profesional a satisfacer las **necesidades de los ciudadanos y la Entidad**.
- Busco la satisfacción de los ciudadanos, atendiendo amablemente, con criterios técnicos y profesionales y al mismo tiempo éticos.

LO QUE NO HAGO:

- Evito pensar ¿Por qué "yo" si hay otros que también pueden hacerlo? Todos somos parte de un equipo de trabajo y el aporte de cada uno es importante.
- Nunca considero que en el trabajo todo está en el recibir atenciones, dejar la solución y atención de los acontecimientos cotidianos, en manos de los demás.
- Jamás presto un servicio haciendo lo posible por hacer el menor esfuerzo, con **desgano** y buscando la manera de abandonarlo en la primera oportunidad.
- **Rechazo el egoísmo**, la comodidad y la pereza en mi trabajo.

7^N°

R

Soy capaz de **tomar decisiones conscientemente**, llevar a cabo conductas que persigan mi mejoramiento personal y/o ayudar a los demás. Y lo más importante, acepto las consecuencias de mis propios actos y de mis propias decisiones.

RESPONSABILIDAD

LO QUE HAGO:

- Actúo con celeridad, **puntualidad**, y calidad cumpliendo a tiempo mis deberes y compromisos.
- En mi trabajo **cumplo con mis obligaciones**, y presto la suficiente atención al tomar decisiones o realizar una tarea.
- Planeo con tiempo las diferentes acciones que conforman una actividad general. Soy una persona confiable.
- Promuevo principios y prácticas saludables para producir, manejar y usar las herramientas y materiales que al cargo se me confieren.

LO QUE NO HAGO:

- En trabajos colectivos no dejo mi responsabilidad en manos de otros. Cada uno tienen una parte de la tarea a cumplir.
- Nunca llevo a cabo algún acto sin **considerar previamente sus resultados**. Los actos irresponsables pueden generar graves consecuencias.
- Nunca asumo mi trabajo como poco importante, o con **desinterés** por cumplir con mis obligaciones y responsabilidades. Mis actitudes pueden afectar a terceras personas.